

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

LOSSUEÑOS.

Si no fuera tan apremiante la necesidad de vivir, yo creo que algunas veces tendríamos tiempo para pensar en algo.

Pensar es detenerse, reflexionar es pararse; y quien se atrevería a detenerse con peligro de quedarse atrás? La vida es una especie de progreso que no nos deja tiempo para pensar.

Desde el momento en que se nace, hasta el momento en que se muere, se está viviendo sin un instante siquiera de interrupción.

Para dar variedad á este trabajo asiduo y constante del hombre, se han buscado diversas maneras de vivir.

Se han inventado figuras distintas, que representan una misma cantidad.

Así como para decir las mismas cosas se han inventado muchos idiomas.

Pero en realidad no hay mas que una vida que no tiene sustitucion.

El que una vez se queda sin ella, ya no vuelve á vivir.

Por eso todos tenemos tanto afán en conservarla.

Es incalculable lo que el hombre haría si por un privilegio de la naturaleza no tuviera nada que hacer.

¡Infeliz! desde que nace hasta que muere, se siente oprimido por el trabajo continuo y forzado de vivir.

¿A donde llegaríamos si pudiéramos hacer que la vida se esperara? ¿O para decirlo de una manera más absurda, mas comprensible y mas exacta:

¿A donde iríamos á parar si nos fuera posible detenernos?

En esta carrera precipitada, en la cual parece que vamos huyendo de todo lo que sucesivamente vamos buscando, apenas tenemos tiempo de ver lo que pasa por delante de nuestros ojos.

Con tanta rapidez cruzan las cosas á nuestra vista, que no podemos verlas mas que por la superficie y desfiguradas por la velocidad del movimiento.

Hay una en la que tropezamos todos los dias, sin que hayamos podido averiguar aun ni el mas facil de sus secretos.

Es la cosa mas rara y la cosa mas frecuente.

La cosa mas natural y la cosa mas incomprendible.

Es una cosa ante la que todos cerramos los ojos y doblamos la cabeza.

Se llama sueño. La sombra, enemiga de dejarse ver con claridad, tiene la precaucion de no aparecer hasta que se apaga la luz.

Por eso no se la vé mas que de noche.

El sueño, mas ingenioso, ha encontrado un medio mas seguro para no ser visto á pesar de la luz.

Su primer cuidado es cerrarnos los ojos.

Apenas los abrimos desaparece.

Es imposible cojerlo desprevenido.

El sueño es un mundo, en el cual entramos como en este, esto es, completamente á oscuras.

Si yo fuera ciencia, viviria en continua desesperacion.

Eso de no poder averiguar lo que pasa dentro de uno mismo, es una vergüenza.

No dejarnos penetrar en lo que tan inmediatamente nos pertenece, es una crueldad.

Obligarnos á que cerremos los ojos ante el poder de una cosa que no comprendemos, es una tiranía.

¿Por qué hemos de doblar la cabeza ante las exigencias del sueño?

Bien mirado, dormir no es mas que tenderse para que pase por encima de nosotros un tirano invisible.

Y sin embargo, soñar es la palabra mas libre y mas bella que se encuentra en el Diccionario.

Sueño equivale á felicidad.

Sueño, se llama á todo lo que nos parece imposible, y los imposibles tienen la crueldad de parecernos hermosos.

Cosa extraña. Tenemos que echar el velo profundo de nuestros párpados sobre la realidad de las cosas para vernos felices.

Los sueños son unas especies de citas misteriosas que nos damos con todo lo que vive en nuestro deseo.

Todo lo que no podemos realizar, lo soñamos.

Es un modo incomprendible de ver lo que no tiene forma, de gozar lo que no existe.

Para los médicos un sueño no es mas que una congestion, y es claro: ¿qué ha de ver un médico si no vé una enfermedad?

Los sueños suelen tener muy malas intenciones.

Esa mala intencion que llevan siempre consigo todas las mujeres que son muy hermosas.

Toda mujer puede ser amada constantemente por un hombre.

Esta es una regla general que no tendria excepcion si no hubiera otra regla contraria y tambien general.

Todo hombre preferirá siempre á la mujer mas bella.

Las mujeres saben esto, perfectamente y hé aqui lo que hacen: Ciegan á los hombres para que no puedan ver á las demas.

El sueño es así: es el que quita el encanto á la realidad.

Desgraciado del que enamorado de una cosa real, tenga la desventura de soñar otra.

Es seguro que si el hombre no soñara viviria muy contento.

¿Por qué será que los niños se despiertan siempre llorando?

Los sueños son una cosa mucho mas trascendental de lo que parece á primera vista.

Como todos soñamos, no vemos en ello mas que una vulgaridad.

Los sueños de los poetas tienen el privilegio de realizarse.

Ahi está la *Divina Comedia* que no me dejará mentir.

Sus personajes nos son conocidos, los vemos vivir mejor que á la mayor parte de los hombres que vemos por la calle.

El Quijote es otro sueño realizado.

Es tan verdadero este personaje, que no solamente sabemos lo que hizo, sino que estamos seguros de lo que hubiera hecho.

Existe de una manera mucho mas completa que la mayor parte de los hombres públicos que vemos todos los dias, pues sabemos de ellos algo de lo que han hecho, é ignoramos completamente lo que harán.

Y esto es tanto mas admirable, cuanto que esos son hombres de razon y don Quijote era un loco.

Hacer de un sueño una realidad, es privilegio esclusivo del poeta; es un secreto del arte que nadie ha podido robarle todavía. Tal es la obstinacion con que lo guarda.

Los filósofos modernos se han empeñado tambien en hacer de sus sueños una realidad.

Ellos habian de querer tambien que sus sueños tomaran cuerpo, y siguiendo los procedimientos mecánicos del arte, tomaron papel y empezaron á dar forma de libros á todas sus quimeras.

Aquí empieza la segunda perdida del mundo.

Un alemán que no tiene nada que hacer, coje un jarro de cerveza y enciende su pipa.

Los vapores del brevaie y el humo del tabaco forman en su imaginacion una atmosfera semejante al caos, una cosa parecida á los primeros momentos del sueño.

Cuando los hombres no tienen nada que hacer, es precisamente cuando hacen las grandes cosas.

¿Qué había de hacer el espíritu alemán al ver desvanecerse ante sus ojos la realidad de la vida borrada

por los vapores de la cerveza y el humo del tabaco?

Si el mundo, huya de su vista, ¿habia de quedarse indolentemente dormido en el aire?

Esto hubiera sido sublevarse contra las leyes de la gravedad, y lo primero que necesita un filósofo alemán es ser grave.

Al encontrarse fuera del mundo que todos pisamos, se veia en la necesidad de crear otro mundo.

El humo del tabaco y los vapores de la cerveza no habian de ser menos que la nada.

Esto hubiera sido absurdo.

El humo es dócil y se prestó á la nueva creacion.

La cerveza no pudo negar que llevaba dentro de sí un espíritu activo.

Y la imaginacion se abrió como el vacío para dar paso al flamante universo.

Hé aqui el Génesis de este nuevo mundo que se llama filosofía alemana.

De esto resulta que se han vuelto científicamente locos una porcion de seres racionales.

Y como al crearse el mundo de la filosofía alemana no ha podido destruir el mundo primitivo, resulta que los que están soñando no pueden entender á los que están despiertos.

Esta sabia filosofía, ya que ella no puede trabajar para que los ignorantes realicen sus sueños.

Así se vé á la multitud buscar lo que no existe.

Se agita como un sonámbulo, que soñando grandes riquezas, quisiera encontrar la realidad de sus quimeras en las tristes soledades de sus tristes bolsillos vacíos.

Ha dicho Larra que un tonto y un hombre de talento se distinguen en que el primero dice las tonterías y el segundo las hace.

Entre un sabio y un ignorante la diferencia es en sentido inverso: el sabio escribe las locuras y los ignorantes las ejecutan.

Todas las locuras de una mujer enamorada no son mas que el afán de realizar sus sueños.

Pocas veces un asesinato deja de ser la realizacion de un sueño de venganza.

¿Cuántos habrá en la cárcel por haber querido realizar sus sueños de oro!

Los sueños son un mundo invisible que todos llevamos oculto en el fondo de nuestro corazón ó de nuestra cabeza, y que solo se nos descubre cuando cerramos los ojos.

¿Qué aspecto tan extraño tiene la realidad cuando tropezamos con ella al despertar de un sueño!

Parece como que sentimos la li-

gadura mortal que sujeta el alma á la tierra.

Parece como que pesa sobre los hombros de nuestro espíritu el peso de la vida.

Esperimentamos la extrañeza, el asombro que espermentaria un águila si de repente perdieran sus alas poderosas la facultad de volar.

El sueño es la ventana de la cárcel en que vivimos.

Soñar es tender la mirada por el ancho paisaje que se dibuja fuera de nuestra prision.

Despertar es volver los ojos al centro del calabozo, cuyas paredes duras y frias nos cierran el paso por todas partes.

La mitad de la vida la pasamos soñando.

José Selgas.

CORTES.

SESION DEL 10.

Congreso.

La sesion se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor Alvarez.

Aprobada el acta de la anterior, entróse en la órden del dia y se aprobaron los dictámenes sobre las actas de los señores Retortillo (D. José Luis) y otro diputado perteneciente á la comision.

Se leyó el dictamen sobre el acta del señor Rios Rosas (D. Francisco).

El señor Garcia Miranda lo impugnó manifestando las causas por las que en su concepto no debía aprobarse.

El señor Ororio defendió el dictamen combatiendo los argumentos del señor Garcia Miranda. Espuso las cualidades legales que reducia la eleccion del señor Rios Rosas.

Reseno lo ocurrido en la misma eleccion. Leyó varios documentos que acompañaban al expediente electoral y en los que el orador hallaba el mejor apoyo para aprobar la validez de la eleccion.

Rectificaron ambos oradores.

El señor ministro de la Gobernacion habló para deshacer ciertos cargos que parecia envolvian las palabras del señor Garcia Miranda contra el gobernador civil de Cádiz, cuyo funcionario defendió. Al propio tiempo declaró el señor ministro que no diría nada respecto al acta porque el gobierno no se mezclaria nunca en lo que en su concepto era esclusivo del Congreso.

Y terminó lamentando que en el expediente electoral de que se trataba figurase una comunicacion reservada del gobernador de Cádiz al prelado de la diócesis, la cual no debia en verdad, por su carácter de secreta, haberse dado publicidad.

El señor Garcia Miranda, dijo que no habia atacado al gobernador de Cádiz, pero que ahora lo hacia en vista de la calorosa defensa hecha por el señor ministro.

Trató de leer al Congreso un documento ageno á la cuestion, y El señor Presidente le llamó á la cuestion. Y no queriendo continuar el orador en el uso de la palabra, se preguntó al Congreso si aprobaba el acta del señor Rios Rosas (D. Francisco), y así lo acordó. Sin discusion se aprobaron las demás actas de los individuos de la comision auxiliar y de la permanente. Quedó sobre la mesa el dictámen de la comision declarando que podian aprobarse, por no tener tacha alguna, doscientas y tantas actas. Y se levantó la sesion. Eran las tres y media.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 publica un real decreto disponiendo que la parte de las vacantes que por razon de cesantia ó separacion ocurran en los destinos civiles, y que espresan las relaciones clasificadas por los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento, que acompañan á dicho real decreto, será provista precisamente en individuos retirados ó licenciados del ejército y de la armada que tengan la aptitud y condiciones necesarias para desempeñar dichos cargos. Las solicitudes de los que deseen aprovecharse de estos beneficios se presentarán en los respectivos ministerios de la Guerra y de Marina, que las cursarán con presenicia de sus respectivos personales. Lo merecieren, acompañándolas del informe correspondiente. Los nombramientos que se efectúan se trasladarán á los espresados ministerios para que lleguen por su conducto á conocimiento de los interesados. Mensualmente se publicarán en la Gaceta por los espresados ministerios de la Guerra y de Marina relaciones de los nombramientos que se hayan efectuado con arreglo á dicho decreto.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad. Hago saber que por providencia de 9 del corriente dictada en los autos ejecutivos que se siguen por este juzgado á instancia de don Luis Rodriguez Trelles, contra la testamentaria de dona Rosalia Repiso, he mandado sacar á pública subasta por término de veinte dias, una casa número 6 moderno, calle de Armas, de esta ciudad, lindé por su derecha con la 8 de don Manuel Mendez, y por su izquierda y espalda con la 4 de don Francisco de Borja Pavon, retasada en diez y seis mil doscientos veinte y dos reales, y he señalado para su remate el 3 de diciembre próximo entre once y doce de la mañana en las casas audiencia de este juzgado. Córdoba 11 de noviembre de 1865. José Antonio de Cires. De orden de su señoría, Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En Granada se ha recibido con el mayor regocijo el indulto que ha concedido S. M. á Manuel Castillo, vecino de Orgiva, que estaba condenado á la última pena, por haber cometido un homicidio. Este desgraciado debió ser puesto el sábado en capilla y sufrir su triste suerte en la mañana del lunes, en el mismo lugar en que cometió el crimen, para el cual había marchado ya el ejecutor de la justicia;

pero á las eficaces gestiones del digno diputado por Orgiva Sr. D. José Genaro Villanova, que se complace siempre en dispensar el bien, y á la inagotable bondad de nuestra Reina, es debida la concesion de la real gracia, que evita á los vecinos de Orgiva la representacion de un drama terrible.

Por los proyectos de ley presentados al Senado por los ministros de Marina y de la Guerra, relativos á la unidad de fueros, se suprime el fuero que en lo civil disfrutaban los individuos del ejército y armada y varias clases dependientes de ambos institutos. Se conserva el fuero criminal de guerra para los delitos cometidos por militares en activo servicio. Se suprimen los juzgados privativos de artilleria, alabarderos, ingenieros y administracion, pero subsiste la jurisdiccion en primera instancia en favor de los jefes de los apostaderos en sus respectivos auditores. Se crea una audiencia militar de España con la categoría de la audiencia de Madrid, pero dependiente del ministerio de la Guerra, y un Consejo Supremo de Guerra y Marina, suprimiéndose el tribunal de este nombre. La audiencia tendrá un presidente, cinco ministros y un fiscal. El Consejo supremo se compondrá de un capitán ó teniente general, nueve consejeros oficiales generales y dos consejeros asesores.

Leemos en La Correspondencia del 9. Las personas á quienes S. M. la Reina acaba de agraciarse lijamente con la dignidad senatorial, son las siguientes: El obispo de Segorbe. El obispo de Salamanca. El conde de Ezcieta, gobernador civil de Madrid y diputado á Cortes en varias legislaturas. El conde de las Encinas, título de Castilla con la renta que exige la ley, id. id. El marqués de Casa-Pavon. El marqués de Safamánca, título, diputado y capitalista. El conde de Luque, título y gran contribuyente. El conde de Almodovar, id. id. Don Pedro Egana, ex-ministro y diputado.

D. Luis Maria Pastor, id. id. D. Juan Güel, ex-diputado, gran fabricante y capitalista. Teniente general Sr. Echagüe, capitán general de las islas Filipinas. Teniente general Sr. Zapatero, capitán general de Galicia. Teniente general Sr. Barnechea, inspector general de Carabineros. Teniente general de marina, Sr. Martinez. Sr. Herrera de la Riva, magistrado del tribunal supremo de Justicia. Sr. Ortiz de Zúñiga, id. id. Sr. Portilla, id. id. Sr. Valbr, id. id. jubilado. Sr. Roncalli, id. id. cesante. D. Pio Laborda, id. id. jubilado. Sr. Caballero (D. Fermín) ex-ministro de la Corona. Sr. Santisteban, vice-presidente y decano del tribunal de las ordenes. Sr. Liminiana, ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Sr. Alfaro Sandoval, diputado y gran contribuyente. D. Francisco Retortillo, ex-diputado y capitalista. D. Francisco de las Rivas, diputado y capitalista.

D. Acisclo Miranda, diputado y capitalista. D. Antonio Escudero, subsecretario cesante de Gracia y Justicia y consejero real. Sr. Escudero y Azara, diputado en varias legislaturas y vocal del Consejo superior de instruccion pública. Sr. Martinez Davalillo, ex-diputado y ex-consejero. D. Juan Bravo Murillo, ex-ministro de la Corona. D. Ventura Gonzalez Romero, id. id. D. Ventura Diaz, ex-ministro y diputado.

D. Manuel de Seijas Lozano, id. id. D. Alejandro Llorente, ex-ministro. D. Lorenzo Cuenca, diputado en varias legislaturas y subsecretario actual de Gobernacion. Sr. Marin Barnevo, diputado y contribuyente. Sr. Manjon, ex-diputado y gran contribuyente. Sr. Sierra y Moya, ex-diputado y Consejero de Estado. Sr. Lascoiti, ministro de Hacienda. Sr. Sierra y Cárdenas, ex ministro de Hacienda. D. Andrés Caballero y Rozas, capitalista y ex-diputado. Sr. Mendoza Cortina, ex-diputado y capitalista. D. Nazario Carriquiri, diputado y capitalista. Sr. Ferreira Caamaño, diputado en varias legislaturas. D. Agustín Bravo, diputado y contribuyente. Estos nombramientos que aparecerán todos de una vez, contra lo que anteriormente se habia dicho, no verán la luz pública en la Gaceta hasta el día 12 por no haber el 10 sesion en la alta Cámara, y por ser costumbre parlamentaria que sea el Senado quien tenga el primer noticia oficial del nombramiento de sus individuos.

Dicen de Madrid que el proyecto de ley de ayuntamientos se presentará al Senado y al Congreso el día de libertad de imprenta. El conocido escritor D. Florencio Janner ha sido designado por S. M. la Reina para dirigir é ilustrar con las oportunas noticias el poema de Alfonso XI, manuscrito del siglo XIV, que se hallaba todavía inédito y desconocido. Se señala al baron de Meer para sustituir al conde de Mirasol en la direccion general del cuerpo de inválidos. No es todavía, sin embargo, seguro este nombramiento. El día 10 á las diez de la mañana ha llegado á Madrid el señor duque de Valencia, y á las dos de la tarde ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á los reyes.

El 10 por la tarde se ha reunido en el Senado la comision de contestacion al discurso del Trono. El señor Alcalá Galiano ha presentado á sus compañeros el proyecto de contestacion que acepta con ligerísimas variaciones lo pueste por el gobierno de S. M. en boca de la Reina. El proyecto ofrece examinar con benévola atencion todos los proyectos anunciados por el gobierno y declara que el Senado se ha asociado y se asociará siempre á cuanto se le proponga para consolidar y enaltecer el régimen constitucional. Se cree que antes de dar dictámen la comision oirá al gobierno. Todo induce á creer que el proyecto de contestacion del señor Alcalá Galiano será suscrito por todos los individuos de la comision. Dice La Correspondencia que el día 9 ha celebrado sesion la comision de actas y pasan de doscientas las que tiene ya aprobadas.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Paris 9.—La Opinion Nacional dice que la Italia ha enviado al gobierno francés su adhesion á la reunion de un congreso europeo. Londres 9.—Noticias de Nueva-York del 30 de octubre que acaban de recibirse comunican que el general Ko-ker ha tomado todas las posiciones del enemigo despues de un sangriento combate. Paris 7 (a las 6 y 10 de la tarde).—Por despachos telegráficos recibidos se anuncia que ha sido remitida la carta del emperador invitando á los soberanos á un Congreso en Paris. El discurso que ha pronunciado el rey de Prusia ante las Cámaras, termina con las siguientes palabras: «Estamos en una época de grandes perturbaciones, que no es quizá mas que la prolongacion de un porvenir aun mas perturbador.» Y pide, por consiguiente, á los diputados, que arreglen las cuestiones interiores sin levantar mano; á fin de llegar á una buena inteligencia. Los rusos no han podido ahogar todavía la insurreccion en el Cáucaso. Los circasianos han fusilado á seis oficiales rusos acusados de espionaje. Escríben de China que el cólera habia desaparecido completamente de Shang-Hai. El estado sanitario del cuerpo de ocupacion europeo y de las tripulaciones de los buques anclados en la playa, era inmejorable. Cincuenta mil griegos, precedentes de Atenas y de las provincias de Teoquia han asistido á la entrada del rey en la capital. El rey ha dirigido un manifiesto á Grecia, ofreciendo solemnemente conformarse á las costumbres griegas, observar la Constitucion, olvidar las discordias políticas y esforzarse por hacer de Grecia el Estado modelo de Oriente. La princesa Sofia, esposa de Francisco II se encuentra de mucha gravedad y es probable que pase el invierno en Madera ó en Argel, en compania de su padre el rey de Baviera. Se construyen actualmente en Paris cuatro iglesias, tres cuarteles, dos teatros, cuarenta ó cincuenta nuevas calles, y un número increíble de casas: las bibliotecas, las casas de beneficencia, todo se renueva; el espíritu moderno invade todo; la transformacion es universal. El gobierno de Constantinopla ha enviado artilleria para armar las defensas de los Dardanelos y del Bósforo. La última tentativa de fotografiar á vista de pájaro, ha sido ejecutada por M. Ne-

ESTRANGERAS.

gretti, cuyo nombre es muy conocido en la parte óptica de la física. M. Negretti se ha elevado desde las fabricas de cristal de Bell Green, cerca de Sydenham, operando despues á una altura de 6,000 pies próximamente. Las dimensiones de su globo eran prodigiosas, y la navecilla una verdadera cámara oscura dispuesta para aplicar el procedimiento del colodion húmedo. Llegada al estado de inmovilidad suficiente, comenzaron las operaciones. Las cuatro primeras no dieron buen resultado á causa del paso de unas nubes, pero en seguida se sacaron pruebas que nada dejaban que desear: En suma: á la altura de 6,000 pies se pueden obtener pruebas tan perfectas como en el gabinete.

Háblase mucho en Paris de la disolucion del ministerio inglés á consecuencia de la dimision de lord Palmerston, sorprendido en un acceso de infidelidad matrimonial que era difícil preveer, alevada su avanzada edad. Parece que á pesar de la intervencion de amigos influyentes para arreglar este asunto, las negociaciones entre la victima y el seductor, si así puede llamarse á un anciano de ochenta años, han fracasado.

—Es interesante.—Aun cuando vemos con gusto que en nuestros tiempos ha conseguido la instruccion primaria algun desarrollo en nuestra capital y provincia, no hemos llegado ni con mucho al punto de que veamos todos los dias y á todas horas y en todas partes ese extraordinario número de niños, abandonados por sus padres, que vagan por todas partes, esponiendo sus vidas, molestando al prójimo y dando un espectáculo indigno de un país civilizado. En algunos populosos barrios de Córdoba, justamente célebres en esta parte, no hay una sola academia pública para niñas, y los resultados se tocan diariamente. Y si todo esto ocurre en la capital, qué sucederá en los pueblos de la provincia donde la iniciativa oficial es menos sensible? En Francia asisten hoy á las escuelas 5.000.000 de niños, la tercera parte de ellos gratuitamente. Todavía no estamos contentos si observásemos la misma proporcion.

—[Horror!—La carne ha subido de pronto la friolera de cuatro cuartos. Desde 38 á que estaba se ha plantado en 42. Está visto: segu se van poniendo las cosas, es necesario suprimir el comer como artículo de lujo.

—El tiempo corre.—En el presupuesto municipal figura, como hemos dicho, el magnífico y proyectado paseo de la Agricultura. El tiempo de la plantacion se viene encima á paso de carga. Estas dos premisas tienen una consecuencia que no se puede eludir. Las obras no debe dilatarse. De otra manera yacerá la mejora durante otro año en forma de proyecto.

—Bonito espectáculo.—¿Qué hubieran dicho nuestros lectores si ayer hubieran visto unos cuantos chicos jugando en el mismo sitio en que no hace muchos dias perecieron seis, y donde está

Gaceta.

—Es interesante.—Aun cuando vemos con gusto que en nuestros tiempos ha conseguido la instruccion primaria algun desarrollo en nuestra capital y provincia, no hemos llegado ni con mucho al punto de que veamos todos los dias y á todas horas y en todas partes ese extraordinario número de niños, abandonados por sus padres, que vagan por todas partes, esponiendo sus vidas, molestando al prójimo y dando un espectáculo indigno de un país civilizado. En algunos populosos barrios de Córdoba, justamente célebres en esta parte, no hay una sola academia pública para niñas, y los resultados se tocan diariamente. Y si todo esto ocurre en la capital, qué sucederá en los pueblos de la provincia donde la iniciativa oficial es menos sensible? En Francia asisten hoy á las escuelas 5.000.000 de niños, la tercera parte de ellos gratuitamente. Todavía no estamos contentos si observásemos la misma proporcion. —[Horror!—La carne ha subido de pronto la friolera de cuatro cuartos. Desde 38 á que estaba se ha plantado en 42. Está visto: segu se van poniendo las cosas, es necesario suprimir el comer como artículo de lujo. —El tiempo corre.—En el presupuesto municipal figura, como hemos dicho, el magnífico y proyectado paseo de la Agricultura. El tiempo de la plantacion se viene encima á paso de carga. Estas dos premisas tienen una consecuencia que no se puede eludir. Las obras no debe dilatarse. De otra manera yacerá la mejora durante otro año en forma de proyecto. —Bonito espectáculo.—¿Qué hubieran dicho nuestros lectores si ayer hubieran visto unos cuantos chicos jugando en el mismo sitio en que no hace muchos dias perecieron seis, y donde está

el terreno preparado para que vuelva a su ceder lo mismo? Pues nosotros lo vemos.

gol.—siempre me encuentra.—lo ellas al lado—y escuchar su pena—su dulce voz.

velocidad tan indispensable si la telegrafia privada ha de producir los efectos que se proponen, porque con un buen sistema, el gobierno gana, como tambien el público.

Carlos permanece quietos en el espacio.—¿Y qué se conseguía con eso? preguntó el otro.—¿Cómo! Bien a la vista está, respondió el primero.

Table with columns: No., Name, Price. Lists various items and their values, including 'Reses mayores' and 'Precios al público'.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Diego de Alcalá, confesor.—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Hipólito.

SECCION COMERCIAL.

Section containing 'Mercados', 'BOLSA DE BRID', 'Cotizacion oficial del 3', 'Precios del trigo y cebada en el mercado público'.

Section containing 'Calle Ambrosio de Morales', 'La Madrileña', 'La Cordobesa', 'La Victoria', 'Postal-Andaluza-Sevillana', 'Málaga', 'Jaén', 'Sevilla', 'Granada'.

Section containing 'Campanadas', 'Censos', 'Entradas', 'Salidas', 'Carreros', 'Carruajes'.

Section containing 'Censos', 'Posada de Sta. Marta', 'Posada de S. Pablo', 'Posada del huerto de S. Pablo', 'Posada de la Paja', 'Posada nueva de la calle de S. Pablo', 'CASA DE LA FUENTE, Catedral', 'CARRA, Gabriel de Reyes (a) Floro', 'EGUA, Fernando Roman', 'GRANADA— José y Antonio Sanchez'.

Section containing 'Franqueo', 'CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES', 'PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA', 'PARA LAS ISLAS FILIPINAS', 'PARA FRANCIA', 'Las cartas no franqueadas'.

